

INFORME DE GERENTE

Guayaquil 15 de Noviembre de 2012

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PAYMENT CORP S.A
Ciudad:

Señores Accionistas de la Compañía PAYMENT CORP S.A. en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y la instalada en la Resolución 1511003 de la Superintendencia de Compañías expedida el 4 de Mayo de 1998 presento a ustedes mi gestión realizada durante el período económico 2011 documentada que se demuestra en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación y Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, detalles de Anexos Auxiliares.

1. El libro de Actas de las Juntas Generales de Accionistas y de Directorios, el libro de Acciones y Accionistas, y los libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de Contabilidad de general aceptación así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

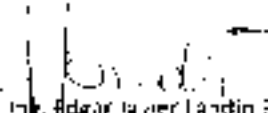
2. En estado de Situación, se determina que se registran cifras que se crearon debido a la propia actividad de la compañía, además se han llevado controles adicionales con la finalidad de resguardar los intereses económicos de la empresa, los giros que se han efectuado de encuentran debidamente soportados según la documentación de facturas y las normas disposiciones legales por este tipo de transacciones.

3. Dentro de las cuentas del Pasivo Corriente, debemos de señalar que la empresa mantiene obligaciones asimismo que están debidamente respaldadas por los actores de la compañía. Además se registran Obligaciones a largo plazo los mismos que están siendo cancelados en los términos establecidos.

4. En el Estado de Pérdidas y Ganancias, se determina que la compañía arroja una utilidad de US\$

Dejo constancia que de requerir mayor información estare listo a proporcionarla, agradeciendo a ustedes por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente


Ing. Edgar Javier Landin Barrios
Gerente General